



TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO
CONTROL DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTACIÓN
OFICIALÍA DE PARTES

DOCUMENTACIÓN	CON NÚMERO	CON LETRA
Original de oficio número CPS/121/2025 signado por Pedro Vicente Vivieros Reyes	1	Una
Informe SEAJAL signado por Pedro Vicente Vivieros Reyes	07	Siete
Anexo: impresiones a color	17	Diecisiete

Recibió

Arturo Tejeda Gamboa

Oficialía de Partes del Tribunal Electoral del Estado de Jalisco

26 de mayo 2025

15:50 horas



Oficio CPS/121/2025

Asunto: Remisión Informes de Opinión Técnica
Guadalajara, Jalisco a 26 de mayo de 2025

Magistrado Manuel Rodríguez Murillo
Presidente del Tribunal Electoral del Estado de Jalisco
Presente.

At'n. Diego Alberto Hernández Vázquez
Secretario general de Acuerdos

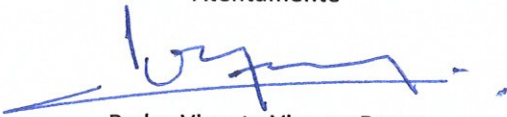
Además de saludarles, les escribo en atención a los oficios P-TEEJ-MRM-018/2025 y SGTE-229/2025, me permito remitirles los Informes de Opinión Técnica correspondientes a los cargos de:

- **Titular del Órgano Interno de Control del Organismo Público Autónomo, Tribunal Electoral del Estado de Jalisco**

El Informe fue aprobado en la séptima Sesión Ordinaria del Comité de Participación Social, celebrada el 20 de febrero de 2025 (<https://www.youtube.com/live/St727V87j4?si=saumzjm3zLzIHEUM>), y están disponibles para su consulta en el siguiente enlace: <https://cps.seajal.org/designaciones-publicas/organismos-constitucionales-autonomos/>

Quedo a su disposición para cualquier consulta o aclaración adicional que requieran.

Atentamente


Pedro Vicente Viveros Reyes
Presidente del Comité de Participación Social del
Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco



Informe con la Opinión Técnica de Evaluación de los perfiles de las personas aspirantes a ocupar el cargo de Titular del Órgano Interno de Control del Organismo Público Autónomo, Tribunal Electoral del Estado de Jalisco.

Magistrado Manuel Rodríguez Murillo
Presidente del Tribunal Electoral del Estado de Jalisco
Presente.

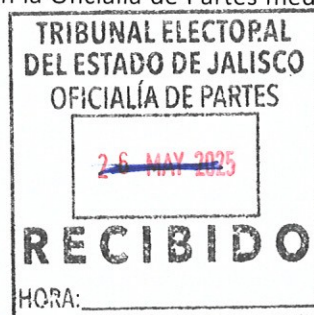
At'n. Diego Alberto Hernández Vázquez
Secretario General de Acuerdos

En la séptima Sesión ordinaria celebrada el 26 de mayo de 2025 se aprobó el **Informe con la Opinión Técnica de Evaluación de los perfiles de las personas aspirantes a ocupar el cargo de Titular del Órgano Interno de Control del Organismo Público Autónomo, Tribunal Electoral del Estado de Jalisco**; lo anterior en cumplimiento a lo dispuesto en la base quinta de la Convocatoria Pública para la elección de la persona Titular Órgano Interno de Control del Tribunal Electoral del Estado de Jalisco (en adelante la Convocatoria).

Los insumos que utilizamos y la información detallada sobre la participación del CPS en este proceso de evaluación se encuentran en la siguiente dirección electrónica: <https://cps.seajal.org/>, específicamente en la liga: <https://cps.seajal.org/designaciones-publicas/organismos-constitucionales-autonomos/>

I. Antecedentes:

- a) El 30 de abril de 2025, el Pleno del Tribunal Electoral del Estado de Jalisco emitió la Convocatoria pública para la elección de la persona Titular del Órgano Interno de Control del Organismo Público Autónomo, Tribunal Electoral del Estado de Jalisco.
- b) El Comité de Participación Social del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco (en lo subsecuente, CPS), en la Primera Sesión Extraordinaria celebrada el 2 de mayo de 2025, aprobó por unanimidad los **Criterios para la elaboración del Informe con la Opinión Técnica de Evaluación de los perfiles de las personas aspirantes a ocupar el cargo de Titular del Órgano Interno de Control del Organismo Público Autónomo, Tribunal Electoral del Estado de Jalisco**. Ese mismo día, dichos Criterios fueron publicados en las redes sociales oficiales del CPS, así como en su página web institucional (www.cps.seajal.org), específicamente en la siguiente liga: <https://cps.seajal.org/designaciones-publicas/organismos-constitucionales-autonomos/>. Asimismo, fueron notificados en la Oficialía de Partes mediante el oficio número CPS/069/2025.



Informe con la Opinión Técnica de Evaluación de los perfiles de las personas aspirantes a ocupar el cargo de Titular del Órgano Interno de Control del Organismo Público Autónomo, Tribunal Electoral del Estado de Jalisco.

c) En los Criterios aprobados por el CPS para la elaboración del Informe de la Opinión Técnica, se estableció que, en los expedientes de cada persona aspirante, se analizarían la idoneidad y las aptitudes para el cargo, conforme a lo dispuesto en la Convocatoria, y con base en la fracción VII del artículo 35 Bis de la Constitución Política del Estado de Jalisco.

Para tal efecto, se aprobaron **cinco medios de verificación** para la elaboración del *Informe con la Opinión Técnica*:

1. Las declaraciones: Fiscal, patrimonial, de intereses en el formato que se encuentra en la página web: <https://cps.seajal.org/designaciones-publicas/organismos-constitucionales-autonomos/>
2. Currículum con evidencia documental que acredite la experiencia profesional y trayectoria pública, así como los requisitos de elegibilidad para el cargo.
3. El plan de trabajo.
4. La resolución de un caso práctico que muestre la idoneidad y aptitud de las personas aspirantes.
5. Entrevista.

d) Durante el periodo comprendido del martes 6 al viernes 16 de mayo de 2025, se recibieron a través del correo electrónico contactocps@cps.seajal.org un total de 14 catorce documentales de las personas aspirantes al cargo en tiempo y forma, cabe señalar que el día 17 de mayo se recibió de manera extemporánea los documentales de un aspirante por lo cual el Tribunal electoral de conformidad con la base cuarta de la convocatoria le notifico que su participación no podría ser tomada en cuenta.

e) El 20 de mayo de 2025, se notificó a las personas aspirantes a través del correo electrónico contactocps@cps.seajal.org el Oficio CPS/117/2025 mediante el cual se hacía de su conocimiento el cronograma para el desahogo de las entrevistas y aplicación del caso práctico en las Instalaciones del Tribunal Electoral del Estado de Jalisco.

f) El 23 de mayo de 2025, de las 9:30 a las 18:00 horas en (Calle López Cotilla número 1527 en la colonia americana del municipio de Guadalajara), se llevaron las entrevistas, así como la aplicación del caso práctico, el cual debía ser resuelto por cada una de las personas aspirantes. Para ello, se otorgó un tiempo máximo de treinta minutos para las entrevistas a cada aspirante, de igual manera se les otorgo treinta minutos para responder el caso práctico. Las personas participantes rubricaron el documento impreso con sus respuestas y proporcionaron también una versión digital del mismo.

Informe con la Opinión Técnica de Evaluación de los perfiles de las personas aspirantes a ocupar el cargo de Titular del Órgano Interno de Control del Organismo Público Autónomo, Tribunal Electoral del Estado de Jalisco.

Cabe resaltar que dos de los aspirantes registrados mediante correo electrónico expresaron su deseo de no continuar en el proceso por lo cual no se presentaron a las entrevistas ni a la aplicación del caso práctico.

g) Las personas integrantes del CPS desarrollaron el llenado de las cédulas de evaluación de cada uno de los perfiles participantes.

Es importante destacar que la evaluación realizada por el CPS fue de carácter voluntario para las personas aspirantes. Se les informó oportunamente que el **Informe con la Opinión Técnica de Evaluación de los perfiles de las personas aspirantes a ocupar el cargo de Titular del Órgano Interno de Control del Organismo Público Autónomo, Tribunal Electoral del Estado de Jalisco** no tiene efectos vinculantes. Asimismo, se les comunicó que, en caso de estar interesados en participar en el proceso de evaluación bajo los Criterios aprobados, deberían solicitarlo por escrito, manifestando su voluntad de someterse a los Criterios de Evaluación previamente aprobados por el CPS.

II. Evaluación del perfil de los aspirantes:

Como ya se mencionó en los antecedentes, el CPS contó con **cinco medios de verificación** que resultaron de utilidad para realizar **el Informe con la Opinión Técnica**:

1. Las declaraciones: Fiscal, patrimonial, de intereses en el formato que se encuentra en la página web: <https://cps.seajal.org/designaciones-publicas/organismos-constitucionales-autonomos/>
2. Currículum con evidencia documental que acredite la experiencia profesional y trayectoria pública, así como los requisitos de elegibilidad para el cargo.
3. El plan de trabajo.
4. La resolución de un caso práctico que muestre la idoneidad y aptitud de las personas aspirantes.
5. Entrevista.

Los valores y el parámetro establecidos para analizar los **medios de verificación** descritos anteriormente se presentan a continuación en la tabla 1:

Tabla 1

		Valores
Nulo	No existen información que haga referencia al elemento de verificación a considerar.	0
Suficiente	Se hace referencia de manera adecuada al elemento de verificación a considerar.	3
Bueno	Se hace referencia de manera destacada al elemento de verificación a considerar.	6
Muy bueno	Se hace referencia de forma experta al elemento de verificación a considerar.	9

Informe con la Opinión Técnica de Evaluación de los perfiles de las personas aspirantes a ocupar el cargo de Titular del Órgano Interno de Control del Organismo Público Autónomo, Tribunal Electoral del Estado de Jalisco.

Cada expediente fue analizado por el CPS quien contó con libre acceso a la totalidad de la documentación presentada por las personas aspirantes, y calificaron los rubros específicos que se indican en la tabla 2, conforme al parámetro de revisión acordado.

En el anexo 1 se pueden revisar las fichas individuales de evaluación de cada persona aspirante. Asimismo, tanto las respuestas al caso práctico, como las fichas individuales y el presente informe, se encuentran publicados para consulta pública en la página oficial del CPS: <https://cps.seajal.org>

Los resultados obtenidos por las personas aspirantes fueron los siguientes:

Tabla 2

Orden	Nombre de las personas aspirantes	1. Currículum con evidencia documental	2. Declaraciones (patrimonial, de intereses y fiscal)	3. Plan de Trabajo	4. Resolución Caso Práctico	5. Entrevista	Suma
3	Gabriela Sarahí Navarro Ramírez	3	6	3	9	3	24
12	Laura Fabiola Espinoza Pérez	3	0	0	9	3	15

Tabla 3

Orden	Nombre de las personas aspirantes	1. Currículum con evidencia documental	2. Declaraciones (patrimonial, de intereses y fiscal)	3. Plan de Trabajo	4. Resolución Caso Práctico	5. Entrevista	Suma
4	José de Jesús Sosa López	9	9	6	9	9	42
6	Erick Alexis Ruesga García	6	9	9	9	9	42
1	Arturo Armando Sosa Briones	6	9	6	9	9	39
13	Luis Guillermo Saldaña Moreno	9	9	6	9	6	39
2	Eduardo Meza Rincón	9	6	6	9	6	36
10	Juan Pablo Domínguez Luna	6	6	3	9	6	30
14	Edmundo Carlos Rodríguez Hernández	6	6	6	6	6	30
7	Luis Alberto Vázquez Arias	6	3	3	9	6	27
8	José Pérez García	6	6	3	9	3	27
11	Fernando Israel Farías Fuentes	3	0	0	9	3	15
5	Ricardo Escobar Cibrián	Desistió de continuar					

Informe con la Opinión Técnica de Evaluación de los perfiles de las personas aspirantes a ocupar el cargo de Titular del Órgano Interno de Control del Organismo Público Autónomo, Tribunal Electoral del Estado de Jalisco.

9	José Ceballos Rivas	Desistió de continuar
---	---------------------	-----------------------

III. Efectos de la opinión técnica del perfil de las personas aspirantes

De acuerdo con el marco normativo que establece la elaboración de esta Opinión Técnica, su relevancia radica en el carácter técnico; es decir, en su capacidad para aportar elementos cognoscitivos y de discernimiento acerca de la aptitud e idoneidad de las personas aspirantes a la **Titular del Órgano Interno de Control del Organismo Público Autónomo, Tribunal Electoral del Estado de Jalisco**, siendo esta última instancia la autoridad facultada para decidir sobre el nombramiento.

Por lo tanto, esta Opinión no tiene carácter vinculante, ni determina ni excluye a quienes podrían ser seleccionados para ocupar el referido cargo.

La importancia de esta Opinión Técnica, desde la perspectiva de la sociedad civil organizada y de las y los gobernados, radica en que en Jalisco se ha consolidado un instrumento de rendición de cuentas y gobierno abierto; en específico, un mecanismo de contraloría social, mediante el cual agentes sociales y ciudadanía no solo participaron en el diseño de los criterios de evaluación, sino que también pueden verificar y contrastar los resultados sobre la elaboración de este Informe.

Este ejercicio sitúa a las y los ciudadanos en una posición de exigencia hacia los poderes públicos, particularmente en lo que respecta a la integridad, el mérito y la capacidad de la persona que resulte seleccionada para ocupar un cargo de alta responsabilidad como lo es la Titularidad del Órgano Interno de Control del Organismo Público Autónomo Tribunal Electoral del Estado de Jalisco.

Así lo acordaron, por unanimidad de votos, las personas integrantes del Comité de Participación Social del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Jalisco en la séptima Sesión Ordinaria celebrada el 26 de mayo de 2025.



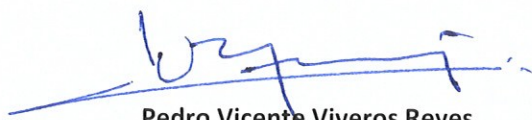
SEAJAL
Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco



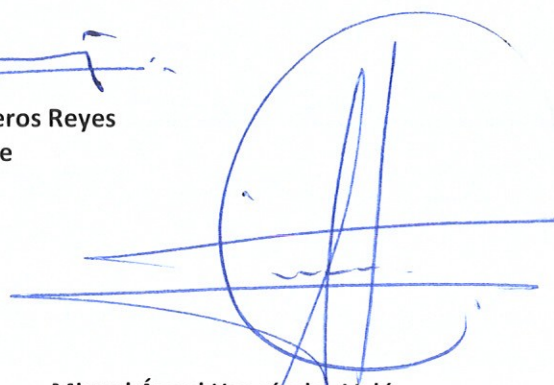
Comité de
Participación Social
JALISCO

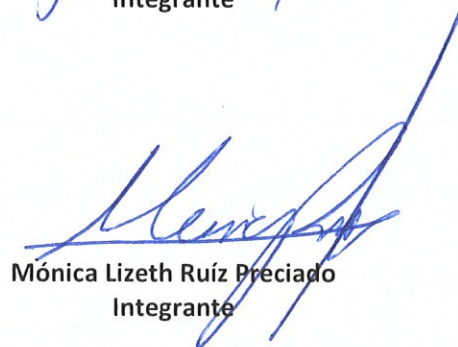
Informe con la Opinión Técnica de Evaluación de los perfiles de las personas aspirantes a ocupar el cargo de Titular del Órgano Interno de Control del Organismo Público Autónomo, Tribunal Electoral del Estado de Jalisco.

La presente Opinión Técnica se emite de conformidad con la base QUINTA de la Convocatoria aprobada por el Tribunal Electoral del Estado de Jalisco señalando la evaluación de los perfiles de las personas aspirantes registradas, a fin de que dicho Tribunal, ajustándose a los criterios previstos por la referida Convocatoria en su base SEXTA realice la designación correspondiente.


Pedro Vicente Viveros Reyes
Presidente


Neyra Josefa Godoy Rodríguez
Integrante


Miguel Ángel Hernández Velázquez
Integrante


Mónica Lizeth Ruíz Preciado
Integrante


Arturo Antonio Ríos Bojórquez
Integrante

Informe con la Opinión Técnica de Evaluación de los perfiles de las personas aspirantes a ocupar el cargo de Titular del Órgano Interno de Control del Organismo Público Autónomo, Tribunal Electoral del Estado de Jalisco.

A n e x o I



Informe con la Opinión Técnica de Evaluación de los perfiles de las personas aspirantes a ocupar el cargo de Titular del Órgano Interno de Control del Organismo Público Autónomo, Tribunal Electoral del Estado de Jalisco.

FICHA DE EVALUACIÓN DE LA PERSONA INTERESADA: Arturo Armando Sosa Briones		Folio: 1
Elemento de verificación y descripción de asignación de valores.		Valores (0-9)
1. Currículum con evidencia documental que acredite la experiencia profesional y trayectoria pública, así como los requisitos de elegibilidad para el cargo.	0. No presentó CV o no reúne los requisitos de elegibilidad	6
	3. Sólo cumple con los requisitos de elegibilidad.	
	6. Además de ser elegible según los requisitos legales, posee la trayectoria profesional suficiente para el cargo.	
	9. Además de ser elegible según los requisitos legales, posee una trayectoria profesional sobresaliente para el cargo.	
2. Declaración de intereses, fiscal y patrimonial.	0. No se presentaron una o todas las declaraciones.	9
	3. Se presentaron las declaraciones patrimoniales y de intereses con información suficiente del declarante, así como el acuse de la fiscal.	
	6. Se presentaron las declaraciones patrimoniales y de intereses con información completa del declarante, así como el acuse de la fiscal.	
	9. Se presentaron las declaraciones patrimoniales y de intereses con información completa del declarante además de información completa de cónyuge y dependientes económicos, así como el acuse de la fiscal.	
3. Plan de trabajo	0. No se presentó.	6
	3. Se refiere en términos muy generales a la problemática del control interno y a las propuestas de solución para mejorar y contribuir al cargo que aspira.	
	6. Conoce la problemática relacionada con control interno y presenta propuestas de solución, aunque no vincula ambos aspectos con el ente público.	
	9. Presenta un diagnóstico que incluye datos de la problemática a enfrentar respecto al control interno del ente público, además de propuestas concretas para contribuir al cargo que aspira sustentadas en datos objetivos.	
4. Caso práctico que muestre la idoneidad y aptitud de las personas aspirantes.	0. No se presentó el caso práctico o no se sustentó de manera aceptable.	9
	3. Las respuestas incluyen un adecuado conocimiento de la legislación.	
	6. Las respuestas incluyen un adecuado conocimiento de la legislación, además problematiza la respuesta de acuerdo a las atribuciones del cargo.	
	9. Las respuestas incluyen un adecuado conocimiento de la legislación, además problematiza la respuesta de acuerdo a las atribuciones del cargo, finalmente, presenta a cada problema una alternativa jurídicamente válida.	
5. Entrevista	0. No se presentó a la entrevista.	9
	3. Las respuestas incluyen un conocimiento adecuado de las funciones del TEEJ.	
	6. Las respuestas incluyen un adecuado conocimiento de los retos del TEEJ y sus propuestas de solución son pertinentes.	

Informe con la Opinión Técnica de Evaluación de los perfiles de las personas aspirantes a ocupar el cargo de Titular del Órgano Interno de Control del Organismo Público Autónomo, Tribunal Electoral del Estado de Jalisco.

	9. Las respuestas incluyen un adecuado conocimiento de los retos del TEEJ, las propuestas de solución son pertinentes y muestra aptitudes directivas para llevarlas a cabo.	
Puntaje total.		39
Apreciación global.		

FICHA DE EVALUACIÓN DE LA PERSONA INTERESADA: Eduardo Meza Rincón		Folio: 2
Elemento de verificación y descripción de asignación de valores.		Valores (0-9)
1. Currículum con evidencia documental que acredite la experiencia profesional y trayectoria pública, así como los requisitos de elegibilidad para el cargo.	0. No presentó CV o no reúne los requisitos de elegibilidad	9
	3. Sólo cumple con los requisitos de elegibilidad.	
	6. Además de ser elegible según los requisitos legales, posee la trayectoria profesional suficiente para el cargo.	
	9. Además de ser elegible según los requisitos legales, posee una trayectoria profesional sobresaliente para el cargo.	
2. Declaración de intereses, fiscal y patrimonial.	0. No se presentaron una o todas las declaraciones.	6
	3. Se presentaron las declaraciones patrimoniales y de intereses con información suficiente del declarante, así como el acuse de la fiscal.	
	6. Se presentaron las declaraciones patrimoniales y de intereses con información completa del declarante, así como el acuse de la fiscal.	
	9. Se presentaron las declaraciones patrimoniales y de intereses con información completa del declarante además de información completa de cónyuge y dependientes económicos, así como el acuse de la fiscal.	
3. Plan de trabajo	0. No se presentó.	6
	3. Se refiere en términos muy generales a la problemática del control interno y a las propuestas de solución para mejorar y contribuir al cargo que aspira.	
	6. Conoce la problemática relacionada con control interno y presenta propuestas de solución, aunque no vincula ambos aspectos con el ente público.	
	9. Presenta un diagnóstico que incluye datos de la problemática a enfrentar respecto al control interno del ente público, además de propuestas concretas para contribuir al cargo que aspira sustentadas en datos objetivos.	
4. Caso práctico que muestre la idoneidad y aptitud de las personas aspirantes.	0. No se presentó el caso práctico o no se sustentó de manera aceptable.	9
	3. Las respuestas incluyen un adecuado conocimiento de la legislación.	
	6. Las respuestas incluyen un adecuado conocimiento de la legislación, además problematiza la respuesta de acuerdo a las atribuciones del cargo.	
	9. Las respuestas incluyen un adecuado conocimiento de la legislación, además problematiza la respuesta de acuerdo a las	

Informe con la Opinión Técnica de Evaluación de los perfiles de las personas aspirantes a ocupar el cargo de Titular del Órgano Interno de Control del Organismo Público Autónomo, Tribunal Electoral del Estado de Jalisco.

	atribuciones del cargo, finalmente, presenta a cada problema una alternativa jurídicamente válida.	
5. Entrevista	0. No se presentó a la entrevista.	6
	3. Las respuestas incluyen un conocimiento adecuado de las funciones del TEEJ.	
	6. Las respuestas incluyen un adecuado conocimiento de los retos del TEEJ y sus propuestas de solución son pertinentes.	
	9. Las respuestas incluyen un adecuado conocimiento de los retos del TEEJ, las propuestas de solución son pertinentes y muestra aptitudes directivas para llevarlas a cabo.	
Puntaje total.		36
Apreciación global.		
FICHA DE EVALUACIÓN DE LA PERSONA INTERESADA: Gabriela Sarahí Navarro Ramírez		Folio: 3
Elemento de verificación y descripción de asignación de valores.		Valores
		(0-9)
1. Currículum con evidencia documental que acredite la experiencia profesional y trayectoria pública, así como los requisitos de elegibilidad para el cargo.	0. No presentó CV o no reúne los requisitos de elegibilidad	3
	3. Sólo cumple con los requisitos de elegibilidad.	
	6. Además de ser elegible según los requisitos legales, posee la trayectoria profesional suficiente para el cargo.	
	9. Además de ser elegible según los requisitos legales, posee una trayectoria profesional sobresaliente para el cargo.	
2. Declaración de intereses, fiscal y patrimonial.	0. No se presentaron una o todas las declaraciones.	6
	3. Se presentaron las declaraciones patrimoniales y de intereses con información suficiente del declarante, así como el acuse de la fiscal.	
	6. Se presentaron las declaraciones patrimoniales y de intereses con información completa del declarante, así como el acuse de la fiscal.	
	9. Se presentaron las declaraciones patrimoniales y de intereses con información completa del declarante además de información completa de cónyuge y dependientes económicos, así como el acuse de la fiscal.	
3. Plan de trabajo	0. No se presentó.	3
	3. Se refiere en términos muy generales a la problemática del control interno y a las propuestas de solución para mejorar y contribuir al cargo que aspira.	
	6. Conoce la problemática relacionada con control interno y presenta propuestas de solución, aunque no vincula ambos aspectos con el ente público.	
	9. Presenta un diagnóstico que incluye datos de la problemática a enfrentar respecto al control interno del ente público, además de propuestas concretas para contribuir al cargo que aspira sustentadas en datos objetivos.	
4. Caso práctico que muestre la idoneidad y aptitud de las personas aspirantes.	0. No se presentó el caso práctico o no se sustentó de manera aceptable.	9
	3. Las respuestas incluyen un adecuado conocimiento de la legislación.	

Informe con la Opinión Técnica de Evaluación de los perfiles de las personas aspirantes a ocupar el cargo de Titular del Órgano Interno de Control del Organismo Público Autónomo, Tribunal Electoral del Estado de Jalisco.

	6. Las respuestas incluyen un adecuado conocimiento de la legislación, además problematiza la respuesta de acuerdo a las atribuciones del cargo.	
	9. Las respuestas incluyen un adecuado conocimiento de la legislación, además problematiza la respuesta de acuerdo a las atribuciones del cargo, finalmente, presenta a cada problema una alternativa jurídicamente válida.	
5. Entrevista	0. No se presentó a la entrevista.	
	3. Las respuestas incluyen un conocimiento adecuado de las funciones del TEEJ.	
	6. Las respuestas incluyen un adecuado conocimiento de los retos del TEEJ y sus propuestas de solución son pertinentes.	
	9. Las respuestas incluyen un adecuado conocimiento de los retos del TEEJ, las propuestas de solución son pertinentes y muestra aptitudes directivas para llevarlas a cabo.	3
Puntaje total.		24
Apreciación global.		

FICHA DE EVALUACIÓN DE LA PERSONA INTERESADA: José de Jesús Sosa López		Folio: 4
Elemento de verificación y descripción de asignación de valores.		Valores
		(0-9)
1. Currículum con evidencia documental que acredite la experiencia profesional y trayectoria pública, así como los requisitos de elegibilidad para el cargo.	0. No presentó CV o no reúne los requisitos de elegibilidad	
	3. Sólo cumple con los requisitos de elegibilidad.	
	6. Además de ser elegible según los requisitos legales, posee la trayectoria profesional suficiente para el cargo.	9
	9. Además de ser elegible según los requisitos legales, posee una trayectoria profesional sobresaliente para el cargo.	
2. Declaración de intereses, fiscal y patrimonial.	0. No se presentaron una o todas las declaraciones.	
	3. Se presentaron las declaraciones patrimoniales y de intereses con información suficiente del declarante, así como el acuse de la fiscal.	
	6. Se presentaron las declaraciones patrimoniales y de intereses con información completa del declarante, así como el acuse de la fiscal.	9
	9. Se presentaron las declaraciones patrimoniales y de intereses con información completa del declarante además de información completa de cónyuge y dependientes económicos, así como el acuse de la fiscal.	
3. Plan de trabajo	0. No se presentó.	
	3. Se refiere en términos muy generales a la problemática del control interno y a las propuestas de solución para mejorar y contribuir al cargo que aspira.	
	6. Conoce la problemática relacionada con control interno y presenta propuestas de solución, aunque no vincula ambos aspectos con el ente público.	6
	9. Presenta un diagnóstico que incluye datos de la problemática a enfrentar respecto al control interno del ente público, además de propuestas concretas para contribuir al cargo que aspira sustentadas en datos objetivos.	

Informe con la Opinión Técnica de Evaluación de los perfiles de las personas aspirantes a ocupar el cargo de Titular del Órgano Interno de Control del Organismo Público Autónomo, Tribunal Electoral del Estado de Jalisco.

4. Caso práctico que muestre la idoneidad y aptitud de las personas aspirantes.	0. No se presentó el caso práctico o no se sustentó de manera aceptable.	9
	3. Las respuestas incluyen un adecuado conocimiento de la legislación.	
	6. Las respuestas incluyen un adecuado conocimiento de la legislación, además problematiza la respuesta de acuerdo a las atribuciones del cargo.	
	9. Las respuestas incluyen un adecuado conocimiento de la legislación, además problematiza la respuesta de acuerdo a las atribuciones del cargo, finalmente, presenta a cada problema una alternativa jurídicamente válida.	
5. Entrevista	0. No se presentó a la entrevista.	9
	3. Las respuestas incluyen un conocimiento adecuado de las funciones del TEEJ.	
	6. Las respuestas incluyen un adecuado conocimiento de los retos del TEEJ y sus propuestas de solución son pertinentes.	
	9. Las respuestas incluyen un adecuado conocimiento de los retos del TEEJ, las propuestas de solución son pertinentes y muestra aptitudes directivas para llevarlas a cabo.	
Puntaje total.		42
Apreciación global.		

FICHA DE EVALUACIÓN DE LA PERSONA INTERESADA: Ricardo Escobar Cibrián		Folio: 5
Elemento de verificación y descripción de asignación de valores.		Valores
		(0-9)
1. Currículum con evidencia documental que acredite la experiencia profesional y trayectoria pública, así como los requisitos de elegibilidad para el cargo.	0. No presentó CV o no reúne los requisitos de elegibilidad	X
	3. Sólo cumple con los requisitos de elegibilidad.	
	6. Además de ser elegible según los requisitos legales, posee la trayectoria profesional suficiente para el cargo.	
	9. Además de ser elegible según los requisitos legales, posee una trayectoria profesional sobresaliente para el cargo.	
2. Declaración de intereses, fiscal y patrimonial.	0. No se presentaron una o todas las declaraciones.	X
	3. Se presentaron las declaraciones patrimoniales y de intereses con información suficiente del declarante, así como el acuse de la fiscal.	
	6. Se presentaron las declaraciones patrimoniales y de intereses con información completa del declarante, así como el acuse de la fiscal.	
	9. Se presentaron las declaraciones patrimoniales y de intereses con información completa del declarante además de información completa de cónyuge y dependientes económicos, así como el acuse de la fiscal.	
3. Plan de trabajo	0. No se presentó.	X
	3. Se refiere en términos muy generales a la problemática del control interno y a las propuestas de solución para mejorar y contribuir al cargo que aspira.	
	6. Conoce la problemática relacionada con control interno y presenta propuestas de solución, aunque no vincula ambos aspectos con el ente público.	

Informe con la Opinión Técnica de Evaluación de los perfiles de las personas aspirantes a ocupar el cargo de Titular del Órgano Interno de Control del Organismo Público Autónomo, Tribunal Electoral del Estado de Jalisco.

	9. Presenta un diagnóstico que incluye datos de la problemática a enfrentar respecto al control interno del ente público, además de propuestas concretas para contribuir al cargo que aspira sustentadas en datos objetivos.	
4. Caso práctico que muestre la idoneidad y aptitud de las personas aspirantes.	0. No se presentó el caso práctico o no se sustentó de manera aceptable.	X
	3. Las respuestas incluyen un adecuado conocimiento de la legislación.	
	6. Las respuestas incluyen un adecuado conocimiento de la legislación, además problematiza la respuesta de acuerdo a las atribuciones del cargo.	
	9. Las respuestas incluyen un adecuado conocimiento de la legislación, además problematiza la respuesta de acuerdo a las atribuciones del cargo, finalmente, presenta a cada problema una alternativa jurídicamente válida.	
5. Entrevista	0. No se presentó a la entrevista.	X
	3. Las respuestas incluyen un conocimiento adecuado de las funciones del TEEJ.	
	6. Las respuestas incluyen un adecuado conocimiento de los retos del TEEJ y sus propuestas de solución son pertinentes.	
	9. Las respuestas incluyen un adecuado conocimiento de los retos del TEEJ, las propuestas de solución son pertinentes y muestra aptitudes directivas para llevarlas a cabo.	
Puntaje total.		X
Apreciación global.		

FICHA DE EVALUACIÓN DE LA PERSONA INTERESADA: Erick Alexis Ruesga García		Folio: 6
Elemento de verificación y descripción de asignación de valores.		Valores
		(0-9)
1. Currículum con evidencia documental que acredite la experiencia profesional y trayectoria pública, así como los requisitos de elegibilidad para el cargo.	0. No presentó CV o no reúne los requisitos de elegibilidad	6
	3. Sólo cumple con los requisitos de elegibilidad.	
	6. Además de ser elegible según los requisitos legales, posee la trayectoria profesional suficiente para el cargo.	
	9. Además de ser elegible según los requisitos legales, posee una trayectoria profesional sobresaliente para el cargo.	
2. Declaración de intereses, fiscal y patrimonial.	0. No se presentaron una o todas las declaraciones.	9
	3. Se presentaron las declaraciones patrimoniales y de intereses con información suficiente del declarante, así como el acuse de la fiscal.	
	6. Se presentaron las declaraciones patrimoniales y de intereses con información completa del declarante, así como el acuse de la fiscal.	
	9. Se presentaron las declaraciones patrimoniales y de intereses con información completa del declarante además de información completa de cónyuge y dependientes económicos, así como el acuse de la fiscal.	
3. Plan de trabajo	0. No se presentó.	9

Informe con la Opinión Técnica de Evaluación de los perfiles de las personas aspirantes a ocupar el cargo de Titular del Órgano Interno de Control del Organismo Público Autónomo, Tribunal Electoral del Estado de Jalisco.

	3. Se refiere en términos muy generales a la problemática del control interno y a las propuestas de solución para mejorar y contribuir al cargo que aspira. 6. Conoce la problemática relacionada con control interno y presenta propuestas de solución, aunque no vincula ambos aspectos con el ente público. 9. Presenta un diagnóstico que incluye datos de la problemática a enfrentar respecto al control interno del ente público, además de propuestas concretas para contribuir al cargo que aspira sustentadas en datos objetivos.	
4. Caso práctico que muestre la idoneidad y aptitud de las personas aspirantes.	0. No se presentó el caso práctico o no se sustentó de manera aceptable. 3. Las respuestas incluyen un adecuado conocimiento de la legislación. 6. Las respuestas incluyen un adecuado conocimiento de la legislación, además problematiza la respuesta de acuerdo a las atribuciones del cargo. 9. Las respuestas incluyen un adecuado conocimiento de la legislación, además problematiza la respuesta de acuerdo a las atribuciones del cargo, finalmente, presenta a cada problema una alternativa jurídicamente válida.	9
5. Entrevista	0. No se presentó a la entrevista. 3. Las respuestas incluyen un conocimiento adecuado de las funciones del TEEJ. 6. Las respuestas incluyen un adecuado conocimiento de los retos del TEEJ y sus propuestas de solución son pertinentes. 9. Las respuestas incluyen un adecuado conocimiento de los retos del TEEJ, las propuestas de solución son pertinentes y muestra aptitudes directivas para llevarlas a cabo.	9
Puntaje total.		42
Apreciación global.		

FICHA DE EVALUACIÓN DE LA PERSONA INTERESADA: Luis Alberto Vázquez Arias		Folio: 7
Elemento de verificación y descripción de asignación de valores.		Valores
		(0-9)
1. Currículum con evidencia documental que acredite la experiencia profesional y trayectoria pública, así como los requisitos de elegibilidad para el cargo.	0. No presentó CV o no reúne los requisitos de elegibilidad 3. Sólo cumple con los requisitos de elegibilidad. 6. Además de ser elegible según los requisitos legales, posee la trayectoria profesional suficiente para el cargo. 9. Además de ser elegible según los requisitos legales, posee una trayectoria profesional sobresaliente para el cargo.	6
2. Declaración de intereses, fiscal y patrimonial.	0. No se presentaron una o todas las declaraciones. 3. Se presentaron las declaraciones patrimoniales y de intereses con información suficiente del declarante, así como el acuse de la fiscal. 6. Se presentaron las declaraciones patrimoniales y de intereses con información completa del declarante, así como el acuse de la fiscal.	3

Informe con la Opinión Técnica de Evaluación de los perfiles de las personas aspirantes a ocupar el cargo de Titular del Órgano Interno de Control del Organismo Público Autónomo, Tribunal Electoral del Estado de Jalisco.

	9. Se presentaron las declaraciones patrimoniales y de intereses con información completa del declarante además de información completa de cónyuge y dependientes económicos, así como el acuse de la fiscal.	
3. Plan de trabajo	0. No se presentó.	3
	3. Se refiere en términos muy generales a la problemática del control interno y a las propuestas de solución para mejorar y contribuir al cargo que aspira.	
	6. Conoce la problemática relacionada con control interno y presenta propuestas de solución, aunque no vincula ambos aspectos con el ente público.	
	9. Presenta un diagnóstico que incluye datos de la problemática a enfrentar respecto al control interno del ente público, además de propuestas concretas para contribuir al cargo que aspira sustentadas en datos objetivos.	
4. Caso práctico que muestre la idoneidad y aptitud de las personas aspirantes.	0. No se presentó el caso práctico o no se sustentó de manera aceptable.	9
	3. Las respuestas incluyen un adecuado conocimiento de la legislación.	
	6. Las respuestas incluyen un adecuado conocimiento de la legislación, además problematiza la respuesta de acuerdo a las atribuciones del cargo.	
	9. Las respuestas incluyen un adecuado conocimiento de la legislación, además problematiza la respuesta de acuerdo a las atribuciones del cargo, finalmente, presenta a cada problema una alternativa jurídicamente válida.	
5. Entrevista	0. No se presentó a la entrevista.	6
	3. Las respuestas incluyen un conocimiento adecuado de las funciones del TEEJ.	
	6. Las respuestas incluyen un adecuado conocimiento de los retos del TEEJ y sus propuestas de solución son pertinentes.	
	9. Las respuestas incluyen un adecuado conocimiento de los retos del TEEJ, las propuestas de solución son pertinentes y muestra aptitudes directivas para llevarlas a cabo.	
Puntaje total.		27
Apreciación global.		

FICHA DE EVALUACIÓN DE LA PERSONA INTERESADA: José Pérez García		Folio: 8
Elemento de verificación y descripción de asignación de valores.		Valores
		(0-9)
1. Currículum con evidencia documental que acredite la experiencia profesional y trayectoria pública, así como los requisitos de elegibilidad para el cargo.	0. No presentó CV o no reúne los requisitos de elegibilidad	6
	3. Sólo cumple con los requisitos de elegibilidad.	
	6. Además de ser elegible según los requisitos legales, posee la trayectoria profesional suficiente para el cargo.	
	9. Además de ser elegible según los requisitos legales, posee una trayectoria profesional sobresaliente para el cargo.	
	0. No se presentaron una o todas las declaraciones.	6

Informe con la Opinión Técnica de Evaluación de los perfiles de las personas aspirantes a ocupar el cargo de Titular del Órgano Interno de Control del Organismo Público Autónomo, Tribunal Electoral del Estado de Jalisco.

2. Declaración de intereses, fiscal y patrimonial.	3. Se presentaron las declaraciones patrimoniales y de intereses con información suficiente del declarante, así como el acuse de la fiscal.	
	6. Se presentaron las declaraciones patrimoniales y de intereses con información completa del declarante, así como el acuse de la fiscal.	
	9. Se presentaron las declaraciones patrimoniales y de intereses con información completa del declarante además de información completa de cónyuge y dependientes económicos, así como el acuse de la fiscal.	
3. Plan de trabajo	0. No se presentó.	3
	3. Se refiere en términos muy generales a la problemática del control interno y a las propuestas de solución para mejorar y contribuir al cargo que aspira.	
	6. Conoce la problemática relacionada con control interno y presenta propuestas de solución, aunque no vincula ambos aspectos con el ente público.	
	9. Presenta un diagnóstico que incluye datos de la problemática a enfrentar respecto al control interno del ente público, además de propuestas concretas para contribuir al cargo que aspira sustentadas en datos objetivos.	
4. Caso práctico que muestre la idoneidad y aptitud de las personas aspirantes.	0. No se presentó el caso práctico o no se sustentó de manera aceptable.	9
	3. Las respuestas incluyen un adecuado conocimiento de la legislación.	
	6. Las respuestas incluyen un adecuado conocimiento de la legislación, además problematiza la respuesta de acuerdo a las atribuciones del cargo.	
	9. Las respuestas incluyen un adecuado conocimiento de la legislación, además problematiza la respuesta de acuerdo a las atribuciones del cargo, finalmente, presenta a cada problema una alternativa jurídicamente válida.	
5. Entrevista	0. No se presentó a la entrevista.	3
	3. Las respuestas incluyen un conocimiento adecuado de las funciones del TEEJ.	
	6. Las respuestas incluyen un adecuado conocimiento de los retos del TEEJ y sus propuestas de solución son pertinentes.	
	9. Las respuestas incluyen un adecuado conocimiento de los retos del TEEJ, las propuestas de solución son pertinentes y muestra aptitudes directivas para llevarlas a cabo.	
Puntaje total.		27
Apreciación global.		

FICHA DE EVALUACIÓN DE LA PERSONA INTERESADA: José Ceballos Rivas		Folio: 9
Elemento de verificación y descripción de asignación de valores.		Valores
		(0-9)
1. Currículum con evidencia documental que acredite la	0. No presentó CV o no reúne los requisitos de elegibilidad	X
	3. Sólo cumple con los requisitos de elegibilidad.	

Informe con la Opinión Técnica de Evaluación de los perfiles de las personas aspirantes a ocupar el cargo de Titular del Órgano Interno de Control del Organismo Público Autónomo, Tribunal Electoral del Estado de Jalisco.

experiencia profesional y trayectoria pública, así como los requisitos de elegibilidad para el cargo.	6. Además de ser elegible según los requisitos legales, posee la trayectoria profesional suficiente para el cargo.	
	9. Además de ser elegible según los requisitos legales, posee una trayectoria profesional sobresaliente para el cargo.	
2. Declaración de intereses, fiscal y patrimonial.	0. No se presentaron una o todas las declaraciones.	X
	3. Se presentaron las declaraciones patrimoniales y de intereses con información suficiente del declarante, así como el acuse de la fiscal.	
	6. Se presentaron las declaraciones patrimoniales y de intereses con información completa del declarante, así como el acuse de la fiscal.	
	9. Se presentaron las declaraciones patrimoniales y de intereses con información completa del declarante además de información completa de cónyuge y dependientes económicos, así como el acuse de la fiscal.	
3. Plan de trabajo	0. No se presentó.	X
	3. Se refiere en términos muy generales a la problemática del control interno y a las propuestas de solución para mejorar y contribuir al cargo que aspira.	
	6. Conoce la problemática relacionada con control interno y presenta propuestas de solución, aunque no vincula ambos aspectos con el ente público.	
	9. Presenta un diagnóstico que incluye datos de la problemática a enfrentar respecto al control interno del ente público, además de propuestas concretas para contribuir al cargo que aspira sustentadas en datos objetivos.	
4. Caso práctico que muestre la idoneidad y aptitud de las personas aspirantes.	0. No se presentó el caso práctico o no se sustentó de manera aceptable.	X
	3. Las respuestas incluyen un adecuado conocimiento de la legislación.	
	6. Las respuestas incluyen un adecuado conocimiento de la legislación, además problematiza la respuesta de acuerdo a las atribuciones del cargo.	
	9. Las respuestas incluyen un adecuado conocimiento de la legislación, además problematiza la respuesta de acuerdo a las atribuciones del cargo, finalmente, presenta a cada problema una alternativa jurídicamente válida.	
5. Entrevista	0. No se presentó a la entrevista.	X
	3. Las respuestas incluyen un conocimiento adecuado de las funciones del TEEJ.	
	6. Las respuestas incluyen un adecuado conocimiento de los retos del TEEJ y sus propuestas de solución son pertinentes.	
	9. Las respuestas incluyen un adecuado conocimiento de los retos del TEEJ, las propuestas de solución son pertinentes y muestra aptitudes directivas para llevarlas a cabo.	
Puntaje total.		X
Apreciación global.		

FICHA DE EVALUACIÓN DE LA PERSONA INTERESADA: Juan Pablo Domínguez Luna	Folio: 10
Elemento de verificación y descripción de asignación de valores.	Valores

Informe con la Opinión Técnica de Evaluación de los perfiles de las personas aspirantes a ocupar el cargo de Titular del Órgano Interno de Control del Organismo Público Autónomo, Tribunal Electoral del Estado de Jalisco.

		(0-9)
1. Currículum con evidencia documental que acredite la experiencia profesional y trayectoria pública, así como los requisitos de elegibilidad para el cargo.	0. No presentó CV o no reúne los requisitos de elegibilidad	6
	3. Sólo cumple con los requisitos de elegibilidad.	
	6. Además de ser elegible según los requisitos legales, posee la trayectoria profesional suficiente para el cargo.	
	9. Además de ser elegible según los requisitos legales, posee una trayectoria profesional sobresaliente para el cargo.	
2. Declaración de intereses, fiscal y patrimonial.	0. No se presentaron una o todas las declaraciones.	6
	3. Se presentaron las declaraciones patrimoniales y de intereses con información suficiente del declarante, así como el acuse de la fiscal.	
	6. Se presentaron las declaraciones patrimoniales y de intereses con información completa del declarante, así como el acuse de la fiscal.	
	9. Se presentaron las declaraciones patrimoniales y de intereses con información completa del declarante además de información completa de cónyuge y dependientes económicos, así como el acuse de la fiscal.	
3. Plan de trabajo	0. No se presentó.	3
	3. Se refiere en términos muy generales a la problemática del control interno y a las propuestas de solución para mejorar y contribuir al cargo que aspira.	
	6. Conoce la problemática relacionada con control interno y presenta propuestas de solución, aunque no vincula ambos aspectos con el ente público.	
	9. Presenta un diagnóstico que incluye datos de la problemática a enfrentar respecto al control interno del ente público, además de propuestas concretas para contribuir al cargo que aspira sustentadas en datos objetivos.	
4. Caso práctico que muestre la idoneidad y aptitud de las personas aspirantes.	0. No se presentó el caso práctico o no se sustentó de manera aceptable.	9
	3. Las respuestas incluyen un adecuado conocimiento de la legislación.	
	6. Las respuestas incluyen un adecuado conocimiento de la legislación, además problematiza la respuesta de acuerdo a las atribuciones del cargo.	
	9. Las respuestas incluyen un adecuado conocimiento de la legislación, además problematiza la respuesta de acuerdo a las atribuciones del cargo, finalmente, presenta a cada problema una alternativa jurídicamente válida.	
5. Entrevista	0. No se presentó a la entrevista.	6
	3. Las respuestas incluyen un conocimiento adecuado de las funciones del TEEJ.	
	6. Las respuestas incluyen un adecuado conocimiento de los retos del TEEJ y sus propuestas de solución son pertinentes.	
	9. Las respuestas incluyen un adecuado conocimiento de los retos del TEEJ, las propuestas de solución son pertinentes y muestra aptitudes directivas para llevarlas a cabo.	
Puntaje total.		30

Informe con la Opinión Técnica de Evaluación de los perfiles de las personas aspirantes a ocupar el cargo de Titular del Órgano Interno de Control del Organismo Público Autónomo, Tribunal Electoral del Estado de Jalisco.

Apreciación global.	
---------------------	--

FICHA DE EVALUACIÓN DE LA PERSONA INTERESADA: Fernando Israel Farías Fuentes		Folio: 11
Elemento de verificación y descripción de asignación de valores.		Valores
		(0-9)
1. Currículum con evidencia documental que acredite la experiencia profesional y trayectoria pública, así como los requisitos de elegibilidad para el cargo.	0. No presentó CV o no reúne los requisitos de elegibilidad	3
	3. Sólo cumple con los requisitos de elegibilidad.	
	6. Además de ser elegible según los requisitos legales, posee la trayectoria profesional suficiente para el cargo.	
	9. Además de ser elegible según los requisitos legales, posee una trayectoria profesional sobresaliente para el cargo.	
2. Declaración de intereses, fiscal y patrimonial.	0. No se presentaron una o todas las declaraciones.	0
	3. Se presentaron las declaraciones patrimoniales y de intereses con información suficiente del declarante, así como el acuse de la fiscal.	
	6. Se presentaron las declaraciones patrimoniales y de intereses con información completa del declarante, así como el acuse de la fiscal.	
	9. Se presentaron las declaraciones patrimoniales y de intereses con información completa del declarante además de información completa de cónyuge y dependientes económicos, así como el acuse de la fiscal.	
3. Plan de trabajo	0. No se presentó.	0
	3. Se refiere en términos muy generales a la problemática del control interno y a las propuestas de solución para mejorar y contribuir al cargo que aspira.	
	6. Conoce la problemática relacionada con control interno y presenta propuestas de solución, aunque no vincula ambos aspectos con el ente público.	
	9. Presenta un diagnóstico que incluye datos de la problemática a enfrentar respecto al control interno del ente público, además de propuestas concretas para contribuir al cargo que aspira sustentadas en datos objetivos.	
4. Caso práctico que muestre la idoneidad y aptitud de las personas aspirantes.	0. No se presentó el caso práctico o no se sustentó de manera aceptable.	9
	3. Las respuestas incluyen un adecuado conocimiento de la legislación.	
	6. Las respuestas incluyen un adecuado conocimiento de la legislación, además problematiza la respuesta de acuerdo a las atribuciones del cargo.	
	9. Las respuestas incluyen un adecuado conocimiento de la legislación, además problematiza la respuesta de acuerdo a las atribuciones del cargo, finalmente, presenta a cada problema una alternativa jurídicamente válida.	
5. Entrevista	0. No se presentó a la entrevista.	3
	3. Las respuestas incluyen un conocimiento adecuado de las funciones del TEEJ.	
	6. Las respuestas incluyen un adecuado conocimiento de los retos del TEEJ y sus propuestas de solución son pertinentes.	

Informe con la Opinión Técnica de Evaluación de los perfiles de las personas aspirantes a ocupar el cargo de Titular del Órgano Interno de Control del Organismo Público Autónomo, Tribunal Electoral del Estado de Jalisco.

	9. Las respuestas incluyen un adecuado conocimiento de los retos del TEEJ, las propuestas de solución son pertinentes y muestra aptitudes directivas para llevarlas a cabo.	
Puntaje total.		15
Apreciación global.		

FICHA DE EVALUACIÓN DE LA PERSONA INTERESADA: Laura Fabiola Espinoza Pérez		Folio: 12
Elemento de verificación y descripción de asignación de valores.		Valores (0-9)
1. Currículum con evidencia documental que acredite la experiencia profesional y trayectoria pública, así como los requisitos de elegibilidad para el cargo.	0. No presentó CV o no reúne los requisitos de elegibilidad	3
	3. Sólo cumple con los requisitos de elegibilidad.	
	6. Además de ser elegible según los requisitos legales, posee la trayectoria profesional suficiente para el cargo.	
	9. Además de ser elegible según los requisitos legales, posee una trayectoria profesional sobresaliente para el cargo.	
2. Declaración de intereses, fiscal y patrimonial.	0. No se presentaron una o todas las declaraciones.	0
	3. Se presentaron las declaraciones patrimoniales y de intereses con información suficiente del declarante, así como el acuse de la fiscal.	
	6. Se presentaron las declaraciones patrimoniales y de intereses con información completa del declarante, así como el acuse de la fiscal.	
	9. Se presentaron las declaraciones patrimoniales y de intereses con información completa del declarante además de información completa de cónyuge y dependientes económicos, así como el acuse de la fiscal.	
3. Plan de trabajo	0. No se presentó.	0
	3. Se refiere en términos muy generales a la problemática del control interno y a las propuestas de solución para mejorar y contribuir al cargo que aspira.	
	6. Conoce la problemática relacionada con control interno y presenta propuestas de solución, aunque no vincula ambos aspectos con el ente público.	
	9. Presenta un diagnóstico que incluye datos de la problemática a enfrentar respecto al control interno del ente público, además de propuestas concretas para contribuir al cargo que aspira sustentadas en datos objetivos.	
4. Caso práctico que muestre la idoneidad y aptitud de las personas aspirantes.	0. No se presentó el caso práctico o no se sustentó de manera aceptable.	9
	3. Las respuestas incluyen un adecuado conocimiento de la legislación.	
	6. Las respuestas incluyen un adecuado conocimiento de la legislación, además problematiza la respuesta de acuerdo a las atribuciones del cargo.	
	9. Las respuestas incluyen un adecuado conocimiento de la legislación, además problematiza la respuesta de acuerdo a las atribuciones del cargo, finalmente, presenta a cada problema una alternativa jurídicamente válida.	
5. Entrevista	0. No se presentó a la entrevista.	3

Informe con la Opinión Técnica de Evaluación de los perfiles de las personas aspirantes a ocupar el cargo de Titular del Órgano Interno de Control del Organismo Público Autónomo, Tribunal Electoral del Estado de Jalisco.

	3.Las respuestas incluyen un conocimiento adecuado de las funciones del TEEJ.	
	6.Las respuestas incluyen un adecuado conocimiento de los retos del TEEJ y sus propuestas de solución son pertinentes.	
	9. Las respuestas incluyen un adecuado conocimiento de los retos del TEEJ, las propuestas de solución son pertinentes y muestra aptitudes directivas para llevarlas a cabo.	
Puntaje total.		15
Apreciación global.		

FICHA DE EVALUACIÓN DE LA PERSONA INTERESADA: Luis Guillermo Saldaña Moreno		Folio: 13
Elemento de verificación y descripción de asignación de valores.		Valores
		(0-9)
1. Currículum con evidencia documental que acredite la experiencia profesional y trayectoria pública, así como los requisitos de elegibilidad para el cargo.	0. No presentó CV o no reúne los requisitos de elegibilidad	9
	3. Sólo cumple con los requisitos de elegibilidad.	
	6. Además de ser elegible según los requisitos legales, posee la trayectoria profesional suficiente para el cargo.	
	9. Además de ser elegible según los requisitos legales, posee una trayectoria profesional sobresaliente para el cargo.	
2. Declaración de intereses, fiscal y patrimonial.	0. No se presentaron una o todas las declaraciones.	9
	3. Se presentaron las declaraciones patrimoniales y de intereses con información suficiente del declarante, así como el acuse de la fiscal.	
	6. Se presentaron las declaraciones patrimoniales y de intereses con información completa del declarante, así como el acuse de la fiscal.	
	9. Se presentaron las declaraciones patrimoniales y de intereses con información completa del declarante además de información completa de cónyuge y dependientes económicos, así como el acuse de la fiscal.	
3. Plan de trabajo	0. No se presentó.	6
	3. Se refiere en términos muy generales a la problemática del control interno y a las propuestas de solución para mejorar y contribuir al cargo que aspira.	
	6. Conoce la problemática relacionada con control interno y presenta propuestas de solución, aunque no vincula ambos aspectos con el ente público.	
	9. Presenta un diagnóstico que incluye datos de la problemática a enfrentar respecto al control interno del ente público, además de propuestas concretas para contribuir al cargo que aspira sustentadas en datos objetivos.	

Informe con la Opinión Técnica de Evaluación de los perfiles de las personas aspirantes a ocupar el cargo de Titular del Órgano Interno de Control del Organismo Público Autónomo, Tribunal Electoral del Estado de Jalisco.

4. Caso práctico que muestre la idoneidad y aptitud de las personas aspirantes.	0. No se presentó el caso práctico o no se sustentó de manera aceptable.	9
	3. Las respuestas incluyen un adecuado conocimiento de la legislación.	
	6. Las respuestas incluyen un adecuado conocimiento de la legislación, además problematiza la respuesta de acuerdo a las atribuciones del cargo.	
	9. Las respuestas incluyen un adecuado conocimiento de la legislación, además problematiza la respuesta de acuerdo a las atribuciones del cargo, finalmente, presenta a cada problema una alternativa jurídicamente válida.	
5. Entrevista	0. No se presentó a la entrevista.	6
	3. Las respuestas incluyen un conocimiento adecuado de las funciones del TEEJ.	
	6. Las respuestas incluyen un adecuado conocimiento de los retos del TEEJ y sus propuestas de solución son pertinentes.	
	9. Las respuestas incluyen un adecuado conocimiento de los retos del TEEJ, las propuestas de solución son pertinentes y muestra aptitudes directivas para llevarlas a cabo.	
Puntaje total.		39
Apreciación global.		

FICHA DE EVALUACIÓN DE LA PERSONA INTERESADA: Edmundo Carlos Rodríguez Hernández		Folio: 14
Elemento de verificación y descripción de asignación de valores.		Valores
		(0-9)
1. Currículum con evidencia documental que acredite la experiencia profesional y trayectoria pública, así como los requisitos de elegibilidad para el cargo.	0. No presentó CV o no reúne los requisitos de elegibilidad	6
	3. Sólo cumple con los requisitos de elegibilidad.	
	6. Además de ser elegible según los requisitos legales, posee la trayectoria profesional suficiente para el cargo.	
	9. Además de ser elegible según los requisitos legales, posee una trayectoria profesional sobresaliente para el cargo.	
2. Declaración de intereses, fiscal y patrimonial.	0. No se presentaron una o todas las declaraciones.	6
	3. Se presentaron las declaraciones patrimoniales y de intereses con información suficiente del declarante, así como el acuse de la fiscal.	
	6. Se presentaron las declaraciones patrimoniales y de intereses con información completa del declarante, así como el acuse de la fiscal.	
	9. Se presentaron las declaraciones patrimoniales y de intereses con información completa del declarante además de información completa de cónyuge y dependientes económicos, así como el acuse de la fiscal.	
3. Plan de trabajo	0. No se presentó.	6
	3. Se refiere en términos muy generales a la problemática del control interno y a las propuestas de solución para mejorar y contribuir al cargo que aspira.	
	6. Conoce la problemática relacionada con control interno y presenta propuestas de solución, aunque no vincula ambos aspectos con el ente público.	

Informe con la Opinión Técnica de Evaluación de los perfiles de las personas aspirantes a ocupar el cargo de Titular del Órgano Interno de Control del Organismo Público Autónomo, Tribunal Electoral del Estado de Jalisco.

	9. Presenta un diagnóstico que incluye datos de la problemática a enfrentar respecto al control interno del ente público, además de propuestas concretas para contribuir al cargo que aspira sustentadas en datos objetivos.	
4. Caso práctico que muestre la idoneidad y aptitud de las personas aspirantes.	0. No se presentó el caso práctico o no se sustentó de manera aceptable.	6
	3. Las respuestas incluyen un adecuado conocimiento de la legislación.	
	6. Las respuestas incluyen un adecuado conocimiento de la legislación, además problematiza la respuesta de acuerdo a las atribuciones del cargo.	
	9. Las respuestas incluyen un adecuado conocimiento de la legislación, además problematiza la respuesta de acuerdo a las atribuciones del cargo, finalmente, presenta a cada problema una alternativa jurídicamente válida.	
5. Entrevista	0. No se presentó a la entrevista.	6
	3. Las respuestas incluyen un conocimiento adecuado de las funciones del TEEJ.	
	6. Las respuestas incluyen un adecuado conocimiento de los retos del TEEJ y sus propuestas de solución son pertinentes.	
	9. Las respuestas incluyen un adecuado conocimiento de los retos del TEEJ, las propuestas de solución son pertinentes y muestra aptitudes directivas para llevarlas a cabo.	
Puntaje total.		30
Apreciación global.		

